



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

---

## COMUNICADO DE PRENSA

---

### **Acuerdo político sobre la nueva política agrícola común: más justa, ecológica y flexible**

Bruselas, 25 de junio de 2021

El acuerdo político provisional alcanzado hoy por el Parlamento Europeo y el Consejo sobre la nueva política agrícola común insta una PAC más justa, más ecológica, más respetuosa con los animales y más flexible. A partir de enero de 2023 se aplicarán unas mayores exigencias medioambientales y climáticas, en consonancia con los objetivos del Pacto Verde. La nueva PAC también garantizará una distribución más justa de las ayudas, especialmente entre las pequeñas y medianas explotaciones familiares y los jóvenes agricultores.

Sobre la base de normas más sencillas establecidas a escala de la UE, cada Estado miembro preparará un plan estratégico para aplicar la política en los próximos cinco años. Esto permitirá a los Estados tener en cuenta las condiciones locales y centrarse en el rendimiento.

---

**Contacto:** [Equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

También puedes encontrarnos en:



<http://ec.europa.eu/spain>



[@prensaCE](#) y [@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[/EspacioEuropa](#)



[RSS](#)